CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:30 PM

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12610

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, la batalla de Junín, realizada el 6 de agosto de 1824 en las pampas de Chacamarca, entre las fuerzas realistas y patriotas, constituye uno de los hitos históricos más importantes dentro de la consolidación de la independencia del Perú. En esta batalla se enaltece la intervención del Libertador Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Mariano Necochea, Guillermo Miller, José Andrés Razuri e Isidoro Suarez, además de la intervención de los montoneros de la zona, quienes con hondas y piedras contribuyeron a lograr la victoria en esta batalla.

Que, en honor a esta gesta heroica el Libertador Simón Bolívar, cambió el nombre del escuadrón Húsares del Perú a Húsares de Junín, en honor a la tierra que fue escenario de esta importante batalla.

Que, la provincia de Junín posee una población orgullosa de su pasado y atenta a su futuro, por lo que es necesario que todos los niveles de gobierno implementen políticas en favor de esta tierra que le dio al Perú uno de sus pasajes históricos más gloriosos, a través de la lucha por la libertad.

Que, actualmente la provincia de Junín mantiene vivo el espíritu patriota que dejaron los héroes que lucharon en las pampas de Chacamarca por la tan ansiada libertad, por ello, es necesario reconocer el papel fundamental de esta provincia en el proyecto de independencia del Perú y de Latinoamérica.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República a la provincia de Junín, de la región Junín, por conmemorarse este 06 de agosto el **BICENTENARIO DE LA BATALLA DE JUNÍN.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Zósimo Cárdenas Muje, Gobernador Regional de Junín, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas; y población en general de la Región Junín.

Lima, 05 de agosto de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/08/2024 13:19:15-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282